

EXPORTJAIME S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

EXPORTJAIME S.A. fue constituida el 24 de Marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de Abril del 2011. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Cda. Kennedy Norte, Carlos Endara Mz 802 solar 8, Edificio Minneapolis en la Provincia del Guayas.

Tiene una Bodega de materiales ubicada en Quevedo.

La Compañía se dedica a la exportación de banano y piña. En los años 2018 y 2017, los ingresos obtenidos por la Compañía fueron principalmente por la venta de banano en 93% y 90% respectivamente y los ingresos restantes corresponden a piña.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Situación económica del Socio comercial:

El principal socio comercial de ExportJaime S.A. es Don Jaime S.A., una empresa argentina que realiza comercio exterior y que importa banano y piña de Ecuador, las cuales representa un 80% en el 2017 y 77% en el 2018 de los ingresos de la compañía ecuatoriana.

El plazo de recuperación de la cartera por cobrar con este cliente se ha incrementado en el 2018.

En este contexto, cabe mencionar que el escenario macroeconómico en Argentina ha sido difícil. La actividad económica se contrajo durante el año 2018. Esta dinámica estuvo marcada por una crisis cambiaria, que se expresó en una fuerte devaluación del peso, un aumento pronunciado de la tasa de interés, la aceleración de la inflación y una importante caída de los ingresos reales de las familias. Estos episodios, dieron lugar a la solicitud de asistencia financiera al Fondo Monetario Internacional (FMI) por 50.000 millones de dólares, y sucedieron en un contexto externo adverso de subida de las tasas de interés de bonos de USA y aumento del precio de la energía.

El país alcanzó una deuda pública del 77,4% del Producto Interno Bruto (PIB) en el tercer trimestre del año. Así lo revela el "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe" de la Comisión Económica para América Latina y el

Caribe (Cepal). Analistas estiman que el endeudamiento de Argentina alcanza más del 90% del PIB para el cierre del año 2018 y el PIB termina con una caída del 2,6%.

Las perspectivas para el 2019 en Argentina son de leve recuperación para los ingresos familiares, pero se prevé que se mantendrá una política fiscal y monetaria contractiva, y se proyecta una caída del PIB del 1.8%.

Esta situación podría indicar eventualmente, que exista incertidumbre respecto al cobro oportuno para generar la liquidez necesaria para el capital de trabajo de ExporJaime; no obstante, la Administración considera que la Compañía podrá continuar cumpliendo con sus obligaciones y manteniendo sus operaciones mediante para lo cual tiene los siguientes planes:

- Control y optimización de sus costos y gastos.
- Firma para las 52 semanas del año 2019, de Contrato de Compraventa internacional de banano celebrado con Chiquita Brands Internacional S.A.R.L. (CBIS), una sociedad anónima suiza a través de su representante técnico, Chiquita Banana Cbbrands S.A., domiciliada en Ecuador.

Cambio de sistema contable

Con el propósito de incrementar los controles internos de la compañía, la administración decidió cambiar el sistema contable Lucas a un sistema contable denominado Smart que controla la totalidad de la operación de exportación de banano y las otras actividades; para la presentación también de los impuestos.

2.- BASE DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, expide el Reglamento sobre la Información y Documentos que están Obligadas a Remitir Anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las sociedades sujetas a su control y vigilancia; del cual se extrae lo pertinente:

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer

cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

Artículo 2.- Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2014 y los subsiguientes.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.3. Políticas contables más significativas

2.3.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad son presentados como activos corrientes en el estado de situación financiera. Y los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3.3. Inventarios

Los inventarios son registrados en consideración a lo establecido en la NIC 2 al Costo cuando éste es menor que el Valor Neto Realizable.

El costo del producto terminado comprende el costo de la materia prima, mano de obra, otros costos directos y gastos generales que se incurren en el empaque de la fruta.

El método de valuación del inventario es el costo promedio.

2.3.4. Activos Financieros -Cuentas por cobrar

La Compañía clasifica sus activos financieros en Cuentas por Cobrar y Anticipos a Terceros. Las cuentas por cobrar y los anticipos son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en el activo corriente.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

2.3.4.1. Deterioro de activos financieros

La cuenta establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2017, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar de clientes se presentará en el estado de situación financiera, neta de Cuentas por cobrar a clientes.

2.3.5. Propiedades, Planta, Maquinarias y Equipos

Son clasificados como propiedades y equipos, aquellos bienes tangibles adquiridos para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumplan con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedad. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable

- Generen beneficios económicos futuros a la Compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

2.3.5.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de Activo Fijo incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen por su costo histórico el cual incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de los elementos de las propiedades y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos aranceles, impuestos no recuperables que recaigan en la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- c) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal.

2.3.5.2. Métodos de depreciación, vida útiles y valores residuales

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año. Los porcentajes han sido estimados por la Dirección de la Compañía, en base al desgaste que tendrán los activos de acuerdo a la naturaleza del negocio. Las tasas de depreciación, siguiendo el método de depreciación en línea recta, han sido fijadas de acuerdo a la vida útil de los bienes así:

Activos	%	Vida útil (años)
Maquinarias	10%	10
Muebles y enseres	10%	10
Equipos de oficina	10%	10
Equipos de infraestructura	10%	10
Vehículos	20%	5

2.3.6. Cuentas y Documentos por Pagar

La Compañía registra en sus pasivos financieros Cuentas por Pagar a proveedores que obligan a un pago fijo porque se efectúan en un plazo máximo de 60 días, y no hay implícita ninguna tasa de interés. La cancelación la contabiliza en el momento en que se efectúan los pagos, amortizando la deuda según la aplicación de la NIC 39.

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Los Pasivos Financieros incluyen saldos por pagar a cuentas relacionadas, los cuales son registrados en el momento de su reconocimiento inicial y posterior a su valor nominal.

2.3.7. Provisiones por Beneficios a Empleados

La NIC 39 especifica la información a revelar de los beneficios a los empleados. Las provisiones son registradas en los resultados.

2.3.8. Participación a Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

2.3.9. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que presente como máximo el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizadas en futuro aumento de capital.

2.3.10. Impuesto a la Renta y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende:

- Impuesto único a la actividad bananera
- Impuesto a la renta a la línea de piña
- Impuesto diferido cuando aplica.

2.3.10.1. Impuesto Único para la actividad bananera

Según el Art. 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno para la actividad bananera, existe un impuesto a la renta único. Conforme a la Ley Orgánica de Incentivos a la

Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia en el 2015, el impuesto único para el sector bananero va de 1,0% a 2,0% sobre ingresos dependiendo de las cajas de banano producidas, vendidas y/o exportadas.

Para el caso de las exportaciones la ley considera dos categorías:

1) Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo.

En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%.

2) Exportación de banano producido por el mismo sujeto pasivo.

En este caso el impuesto será la suma de dos componentes. El primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa, establecida en el numeral 1 de este artículo, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura.

El segundo componente resultará de aplicar la tarifa de hasta el 1,5% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura.

Sin perjuicio de lo indicado en los incisos anteriores, las exportaciones a partes relacionadas no se podrán calcular con precios inferiores a un límite indexado anualmente con un indicador que refleje la variación del precio internacional aplicándose una tarifa fija del 2%.

Según la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interna publicada en el R.O. 660 del 31 de diciembre del 2015, para la exportación de banano producido por terceros, la tarifa progresiva vigente para el 2016 es:

Número de cajas por semana	Tarifa
De 1 a 30.000	1,50%
De 30.001 en adelante	1,75%

Con el fin de aplicar las tarifas correspondientes a cajas de banano por semana para tipos de caja y musáceas diferentes al banano de calidad 22XU, se utilizará un número de cajas que sea equivalente al de banano 22XU, a los precios mínimos de sustentación vigentes.

En el Proyecto de Ley Orgánica de Incentivos Tributarios publicado en el R.O. 860 del 12 de octubre del 2016 consta una Disposición Transitoria Única que textualmente dice “El impuesto a la renta único previsto en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno tendrá una vigencia de diez (10) años a partir del ejercicio fiscal siguiente a la publicación de esta ley. Durante dicho período, el Servicio de Rentas Internas establecerá de manera progresiva los requisitos y deberes que deberán cumplir los sujetos pasivos a efectos de contribuir con la formalización del sector”.

2.3.10.2. Impuesto a la Renta para la línea de Piña

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicada el 29 de diciembre 2010, dispuso que a partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva sea del 22%.

La Ley Orgánica de Reactivación Económica publicada en R.O. 150 segundo suplemento del 29 de diciembre del 2017, ha reformado la tarifa al 25%, la misma que aplicará para el ejercicio fiscal 2018.

La misma ley introdujo una rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

En el caso de las exportadoras habituales esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

2.3.10.3. Impuesto Diferido

El impuesto diferido según la NIC 12, requiere que la Compañía reconozca las consecuencias fiscales presentes y futuras de las transacciones que se realizan en el ejercicio económico.

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

2.3.11. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso de actividades ordinarias se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la entidad y estos beneficios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias de EXPORTJAIME S.A., comprenden el valor razonable por la venta al exterior de cajas de banano y piña en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos.

2.3.12. Reconocimiento de Gastos

Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

2.3.13. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

Las normativas que se describen a continuación deben ser aplicadas de forma efectiva en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatorias en cuanto a su aplicación a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

2.3.13.1. Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

2.3.13.2. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas – Nota

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2017. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2017 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de periodos que inicien <u>en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero, 1 de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero, 1 de 2018

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

3.- ADMINISTRACION DE RIESGO

Riesgo Comercial

Existe un precio mínimo referencial FOB de exportación de los distintos tipos de cajas de banano y otras musáceas fijado según Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, que para el año 2018 fue de USD\$8,01 por cada caja de 43 libras y 41 libras y según el tipo de cajas, otros precios establecidos de la siguiente manera:

Tipo de Caja	Tipo de Fruta	Peso/Caja Libras	Precio Mínimo de Sustentación	Gastos exportador/caja	Precio Mínimo Referencial FOB/caja
22XU	BANANO	41.5-43	\$ 6.200	\$ 1.810	\$ 8.010
22XU	BANANO	45	\$ 6.723	\$ 1.810	\$ 8.533
208	BANANO	31	\$ 4.631	\$ 1.390	\$ 6.021
2527	BANANO	28	\$ 4.183	\$ 1.390	\$ 5.573
22XUCSS	BANANO	45	\$ 3.357	\$ 1.660	\$ 5.017
BB	ORITO	15	\$ 4.3890	\$ 1.33	\$ 5.719
BM	BANANO	15	\$ 4.3890	\$ 1.33	\$ 5.719

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a través de la Unidad de Banano monitorea que se realicen contratos de compraventa entre el productor y el exportador de la fruta, el mismo que obligatoriamente debe registrarse en el MAGAP.

Sin embargo existe un mercado no regulado denominado “spot”, en donde el precio de la caja varía al alza o la baja dependiendo de la demanda internacional.

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en el precio de compra de la caja de banano a productores.

4.- ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO

El siguiente es un resumen del equivalente en efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	500	500
Bancos	6,691	200,162
Inversiones temporales (1)	89,000	0
Total	<u>96,191</u>	<u>200,662</u>

(1) Comprende dos certificados de depósito del Banco Internacional a tasas de 4.30% y 3.95% con vencimientos el 21 de enero del 2019 y 6 de diciembre del 2019 respectivamente.

Estos certificados de depósito garantizan o respaldan ante el MAGAP actividades de exportaciones por un valor de \$ 89,000.00 de vencimiento entre 9 de enero del 2019 y 23 de noviembre del 2019.

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un resumen de los activos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar Clientes (1)	121,424	156,771
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas (2)	1,033,852	522,826
Otras Cuentas por Cobrar (3)	150,869	180,829
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas (4)	56,288	47,644
Total	<u>1,362,433</u>	<u>908,070</u>

- (1) Las cuentas por cobrar clientes incluyen Clientes Locales y Clientes del Exterior de la siguiente manera:

<u>Clientes locales</u>		
Cotranpesa	10,000	
Frutadeli S.A.		104,373
Grubafal S.A.		26,827
Trinyfresh S.A.	1,823	
Otros	120	3,297
	<u>11,943</u>	<u>134,497</u>
<u>Clientes del Exterior</u>		
Barakat	21,060	
Diler Company	6,310	
Germán Salazar Aranda		15,660
Hussain Obaidullah	42,607	
Makarena Villarroel Veas		4,284
Mohamed Abdallah Sharbat	44,012	
Plátanos Hermanos. Blanco López, S.L.	11,080	2,330
	<u>125,069</u>	<u>22,274</u>
Total Ctas. por Cobrar Clientes	<u>137,012</u>	<u>156,771</u>

- (2) Corresponde a Don Jaime S.A. de la siguiente manera:

Don Jaime S.A.	<u>1,033,852</u>	<u>528,328</u>
----------------	------------------	----------------

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las ventas realizadas a Don Jaime representan el 77% y 80 % respectivamente del total de los ingresos.

- (3) Corresponde a cuentas con terceros y productores de la siguiente manera:

Paletizadora Carlsbad	100,000	100,000
Coello Fuentes Jorge Rafael	35,963	50,625
Anticipos	11,146	19,498
Otros	3,759	10,706
	<u>150,869</u>	<u>180,829</u>

Las cuentas superiores a 50.000 están respaldadas con Pagarés

(4) Corresponde a cuentas por cobrar a Empleados de la siguiente manera:

Prestamos a empleados	17,298	11,330
Anticipo a utilidades	38,991	36,313
	<u>56,288</u>	<u>47,643</u>

7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el inventario corresponde a materiales para empacar la fruta, esto es principalmente cartón, tapa, etiqueta, fondo, esquinero, funda, pallet; el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Material de empaque	29,994	29,202
Otros materiales de exportación	1,202	0
Material en tránsito	60,442	0
Total	<u>91,638</u>	<u>29,202</u>

Al cierre del ejercicio los inventarios están registrados al costo, sobre los cuales la administración de la empresa no ha considerado necesario realizar provisiones para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, debido a que la rotación de los mismos es constante y no posee inventarios obsoletos.

8.- IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario IVA (1)	157,460	149,204
Crédito Tributario impuesto a la renta	5,713	2,360
Anticipo impuesto a la renta	0	3,426
Total	<u>163,174</u>	<u>154,989</u>

(1) El saldo de esta cuenta está compuesto por:

Credito tributario Iva del periodo	69,561	35,955
Credito tributario Iva de años anteriores	87,201	93,677
Cuentas por cobrar en notas de crédito	0	11,961
Notas de credito desmaterializadas	699	7,611
	<u>157,460</u>	<u>149,204</u>

9.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros Activos Corrientes	0.00	183,968
Total	<u>0.00</u>	<u>183,968</u>

10.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de la Cuenta de Propiedad Planta y Equipos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 han sido de la siguiente manera:

<u>Cuentas</u>	<u>31/12/16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/17</u>
Vehiculos	63,697	26,439		90,136
Maquinaria y equipo	35,627			35,627
Equipo de computación	5,167	240		5,407
Muebles y enseres	3,884	310		4,194
Repuestos		854		854
	<u>108,375</u>	<u>27,843</u>	<u>0</u>	<u>136,218</u>
Depreciación acumulada	<u>(23,966)</u>	<u>(23,115)</u>		<u>(47,081)</u>
Saldo finales, neto	<u>84,409</u>	<u>4,728</u>	<u>0</u>	<u>89,137</u>

<u>Cuentas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/18</u>
Vehiculos	90,136	6,880		97,016
Maquinaria y equipo	35,627			35,627
Equipo de computación	5,407			5,407
Muebles y enseres	4,194			4,194
Repuestos	854	678		1,532
	<u>136,218</u>	<u>7,558</u>	<u>0</u>	<u>143,776</u>
Depreciación acumulada	<u>(47,081)</u>	<u>(8,978)</u>		<u>(56,059)</u>
Saldo finales, neto	<u>89,137</u>	<u>(1,421)</u>	<u>0</u>	<u>87,716</u>

11.- OBLIGACIONES BANCARIAS

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones bancarias	0	131,984
Total	<u>0</u>	<u>131,984</u>

12.- CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un resumen de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y Documentos por pagar (1)	585,956	409,930
Otras cuentas por pagar	<u>209,547</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>795,503</u></u>	<u><u>409,930</u></u>

(1) Corresponde a proveedores locales de la siguiente manera:

Cartopel	411,540	246,144
Proveedores de bienes	81,939	9,804
Proveedores de servicios	0	47,761
Productores de frutas	0	76,717
Otros acreedores	<u>92,477</u>	<u>29,504</u>
	<u><u>585,956</u></u>	<u><u>409,930</u></u>

13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El siguiente es un resumen de las Obligaciones Corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y Documentos por pagar (1)	585,956	409,930
Otras cuentas por pagar	<u>209,547</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>795,503</u></u>	<u><u>409,930</u></u>

(1) El saldo de esta cuenta está constituido por obligaciones con:

Administración Tributaria	104,138	52,146
Instituto ecuatoriano de seguridad social	25	3,575
Participación a trabajadores	60,644	34,944
Otras cuentas por pagar	<u>0</u>	<u>93,202</u>
	<u><u>164,807</u></u>	<u><u>183,866</u></u>

Al cierre del año 2018 y 2017 no existe estudio de cálculo actuarial, por lo que no ha sido posible analizar la provisión por reserva a empleados correspondientes a desahucio y jubilación patronal.

14.- CUENTAS POR PAGAR DE LARGO PLAZO

El siguiente es un resumen de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar relacionadas (1)	606,398	719,023
Total	<u>606,398</u>	<u>719,023</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es una Cuenta por Pagar a Largo Plazo a los Accionistas, los cuales no causan interés, ni tienen fecha específica de vencimiento, y son liquidadas de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la compañía.

15.- PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital	1,000	1,000
Reservas	23,480	23,480
Utilidades Ejercicio Anterior	99,041	94,743
Resultados del Ejercicio	114,220	4,298
Total	<u>237,741</u>	<u>123,520</u>

- (1) El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.
- (2) Las Utilidades acumuladas del 2018 y 2017 no han sido distribuidas.

16.- INGRESOS

Los ingresos de la compañía están representados en más del 90% por las ventas de banano. Los ingresos están reconocidos y registrados en su totalidad.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ingresos por línea de negocios fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banano (1)	12,247,088	11,296,121
Piña	857,398	1,112,316
Platano	79,477	0.00
Otros (2)	0.00	21,311
Total	<u>13,183,963</u>	<u>12,429,748</u>

(1) En la Línea de Banano, los ingresos corresponden a ventas locales y exterior de la siguiente manera:

Exportaciones	10,623,274	9,879,396
Venta local Convencional 22 XU 41.5 libras	556,174	467,350
Flete Naviero	<u>1,067,640</u>	<u>949,376</u>
	<u>12,247,088</u>	<u>11,296,121</u>

(2) Incluye intereses financieros por \$11.979,18 provenientes de Certificados de Depósito en el Banco Internacional.

17.- COSTOS Y GASTOS

Los costos registrados corresponden al importe invertido en la venta de banano y piña, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de Venta de Banano	11,605,476	10,889,074
Costo de Venta de Piña	736,174	728,965
Costo de Venta de Platano	57,296	0
Gastos Generales Banano	299,296	195,185
Gastos Generales Piña	102,616	368,279
Gastos Generales Platano	8,925	0
Gastos Financieros Banano	0	15,285
Total	<u>12,809,785</u>	<u>12,196,788</u>

18.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de la conciliación tributaria es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	374,178	232,961
(-)Participación de trabajadores	56,127	34,944
(+)Gastos no deducibles	20,269	102,446
(-)Ingresos sujetos a impuesto unico	12,247,088	11,317,432
(+) Costos y Gastos deducibles de impuesto unico	11,904,772	11,099,544
(+)Participación de trabajadores	51,347	34,944
(-)Gastos no deducibles	20,269	102,446
Utilidad Gravable	<u>27,083</u>	<u>15,072</u>
Impuesto causado	<u><u>7,624</u></u>	<u><u>3,426</u></u>

19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018, hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros, no se produjeron situaciones importantes que la Administración de la Compañía considere revelar en los Estados Financieros adjuntos.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la administración de la Compañía el 22 de marzo del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.